



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

ACTA N° 001-2021

PRIMERA RENDICION DE CUENTA Y CONSULTA PÚBLICA NO PRESENCIAL DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO – 2021

En el distrito de Santiago de Surco, siendo las 15:00 horas, del día viernes 26 de marzo del 2021, a través de la plataforma virtual ZOOM, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Distrital de Santiago de Surco, Sr. Jean Pierre Combe Portocarrero y el Comisario de Sagitario, Mayor PNP Robert Montoya Santillán; y en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, Artículo 39.- Mecanismos de Consulta Pública, se reunieron los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, organizaciones vecinales, sociales, religiosas, culturales, educativas y deportivas, juntas vecinales de seguridad ciudadana, juntas vecinales comunales, conforme al detalle siguiente:

<u>N°</u>	<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>Cargo</u>	<u>Representante de:</u>
01	Sr. Jean Pierre Combe Portocarrero	Presidente CODISEC	Alcalde de la Municipalidad de Santiago de Surco
02	Dra. Yessica Roxana Castillo Celmi	Miembro	Juez 3° Juzgado de Paz Letrado de Surco y San Borja – Corte Superior de Justicia de Lima
03	Capitán PNP Edwin Víctor Llanos Argote	Miembro	Comisario de Chacarilla del Estanque
04	Mayor PNP Robert Montoya Santillán	Miembro	Comisario de Sagitario
05	Lic. Walter Razo Balabarca	Miembro	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - Centro de Emergencia Mujer
06	Lic. Gloria María Saldaña Usco	Miembro	Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07
07	Sra. María Josefa Gereda Cucalón	Miembro	Representante Vecinal CODISEC Zona Norte
08	Sr. Víctor Icaza Villacampa	Miembro	Representante Vecinal CODISEC Zona Centro
09	Sr. Miguel Alberto Sosa Mendiguetti	Miembro	Representante Vecinal CODISEC Zona Sur
10	Sr. César Coloma Jiménez	Representante de la Secretaría Técnica	Gerente de Seguridad Ciudadana

Se contó también con la participación de vecinos en la presente Rendición de Cuenta y Consulta Pública Virtual mediante las redes sociales.



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

El Sr. César Coloma Jiménez, Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, inició con la lectura a los temas de agenda programada motivo de la convocatoria:

AGENDA:

1. Palabras de apertura del Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
2. Informe a cargo del Comisario de Sagitario, Mayor PNP Robert Montoya Santillán
3. Informe a cargo del Comisario de Chacarilla del Estanque, Mayor PNP Edwin Víctor Llanos Argote.
1. Informe del Sr. César Coloma Jiménez, Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
2. Informe de los vecinos del distrito
3. Acuerdos
4. Clausura

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. PALABRAS DE APERTURA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y EXPOSICIÓN

1.1. Toma la palabra el Sr. Cesar Coloma Jiménez en representación del Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, brinda la más cordial bienvenida a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago de Surco y representantes de las organizaciones vecinales, sociales, religiosas, culturales, educativas, juntas vecinales de seguridad ciudadana, juntas vecinales comunales, funcionarios y vecinos del distrito y da por iniciada a la primera rendición de cuenta y consulta pública virtual de seguridad ciudadana.

2. INFORME DE LOS SEÑORES COMISARIOS DE SANTIAGO DE SURCO

2.1. **Toma la palabra el Mayor PNP Robert Montoya Santillán, Comisario de Sagitario** y saludó a los presentes. Señaló la demarcación territorial y población de la Comisaría, indicó que su jurisdicción se encuentra en parte del territorio de San Juan de Miraflores, indicó la sectorización del territorio policial. Muestra la distribución de los vehículos patrulleros y motos, así mismo señaló los recursos humanos y logísticos con que cuenta su dependencia policial.

Muestra el mapa de delito de la Comisaría de Sagitario durante el primer trimestre del año, obteniéndose mayor registro en el sector 2, en su mayoría Delitos Contra el Patrimonio bajo la modalidad de robo, de igual manera las direcciones exactas y los horarios donde se registra mayor incidencias, siendo los días jueves y viernes en los horario de 20.00 a 02.00 horas. De igual manera expone cuadro y gráfico de la producción policial donde señala que en enero se obtuvo mayor cantidad de detenidos (46), en marzo se recuperados dos vehículos robados, en enero 02 celulares y se desarticuló 02 bandas organizadas.

Sobre las incidencias delictivas en este primer trimestre se registra a 132 "Delitos Contra El Patrimonio", 06 de "Delitos Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud", 16 en "Delitos Contra la Libertad", 12 "Delitos Contra la Administración Pública" y 17 "Otros Delitos".

Muestra el cuadro estadístico de violencia familiar registrado en la Comisaría, en el mes de enero se registró 81 casos, en febrero 65 registros y en marzo 43 incidencias, se otorgó 142 medidas de protección.

En cuanto a las infracciones administrativas durante el Estado de Emergencia de acuerdo al Decreto Supremo N°044-PCM, se registró infracciones muy graves (233), infracciones graves (195) e infracciones leves (26) durante el primer trimestre del año.



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Indicó que la Comisaría realiza estrategias para combatir la inseguridad ciudadana, entre ellas servicios de puntos tácticos y de cierre su jurisdicción; operativos policiales con motos lineales, con patrullaje integrado, con serenazgo sin fronteras y en el terminal terrestre atocongo; recuperación de espacios públicos en coordinación y apoyo de las autoridades de la Municipalidad de Surco.

Paralelamente vienen trabajando con dos programas preventivos de seguridad ciudadana, juntas vecinales y red de cooperantes, de igual manera muestra el organigrama de las 15 juntas vecinales de seguridad ciudadana de la Comisaría. Se realizan reuniones semanales, juramentación y capacitaciones a las juntas vecinales a través de plataforma virtuales. Se trabaja articuladamente con los jefes de serenazgo de Santiago de Surco, se realiza patrullaje preventivo y acercamiento al vecino. Agradece la atención de los vecinos presentes.

- 2.2. **El Mayor PNP Edwin Llanos Argote, Comisario de Chacarilla del Estanque**, toma la palabra y saludó a los presentes, informó los recursos humanos y logísticos con los que cuenta para su jurisdicción, el cual abarca los distritos de Santiago de Surco y San Borja. Explicó la distribución de sectores y subsectores del territorio de la Comisaría. Asimismo, presenta sus datos estadísticos de incidencias delictivas y producción policial durante el primer trimestre del año.

Informó los trabajos de intervención y prevención que viene realizando la Comisaría, logrando recuperar celulares y vehículos robados en su jurisdicción. Se realizaron actos de reconocimiento del personal de la policía. Indicó que se realizará una próxima inauguración del aparador de estatuillas de uniformes reglamentarios de la Policía Nacional de Perú, ejecutado con el apoyo del personal de la Comisaría y las Juntas Vecinales, agradece el apoyo a los participantes.

Indicó que el trabajo con la Municipalidad de Santiago de Surco es constante, se vienen trabajando con las unidades especiales de la Policía Nacional del Perú para realizar operativos, entre ellos el Escuadrón Verde, el Escuadrón Cobra y otros; así mismo el patrullaje aéreo con drones en los diversos sectores.

3. **INFORME DEL SR. CÉSAR COLOMA JIMÉNEZ, GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.**

- 3.1. El Sr. Cesar Coloma Jiménez, Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, saludó a los presentes, asimismo felicitó al personal policial de las Comisarías presentes por su arduo trabajo en el primer trimestre del año, de igual manera hace llegar su felicitación a la activa participación de la sociedad civil organizada. Indica que para Santiago de Surco la jurisdicción de la Comisaría de Sagitario corresponde al sector 2 y el territorio de la Comisaría de Chacarilla del Estanque son los sectores 5 y 6 del distrito.

Informó que se ha aprobado el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago de Surco 2021, a través de la Ordenanza 637-MSS, con aplicación anticipada desde el 1 de enero del presente año. Indicó que se tiene programadas acciones estratégicas que darán tratamiento a acciones operativas y preventivas para combatir la inseguridad, la violencia familiar y las faltas administrativas que aquejan el distrito.

Mencionó que se vienen realizando trabajos en equipo, se viene trabajando para dar tratamiento a las faltas administrativas e infracciones de tránsito que aportan a la inseguridad ciudadana y la contaminación ambiental. Por intermedio por serenazgo y la Oficina de Participación Ciudadana de las Comisarías se dará a conocer el proyecto que se viene formulando. Con ella se atenderá una brecha que generará transporte saludable, ecológico, auto sostenible y de calidad en el distrito



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Indicó que el serenazgo de la Municipalidad de Santiago de Surco viene realizando apoyos a las actividades preventivas contra el COVID-19, agradece el apoyo de la Policía Nacional del Perú y solicitó a los presentes que tengan mayor precaución y adoptar hábitos de bioseguridad. Se seguirá trabajando por mantener el orden y la seguridad en el distrito.

4. INTERVENCIÓN DE LOS REPRESENTANTES VECINALES DEL DISTRITO

4.1. Los vecinos tuvieron uso de la palabra, tocando diversos temas como pedidos, quejas, comentarios y sugerencias; los que se indican de manera resumida a continuación:

- El Sr. Luis Casella Villacorta, representante de la Junta vecinal Los Viñedos, hace conocer que en los alrededores de la Loza deportiva Los Viñedos, ubicado en la Cl. Rafael Sanzio, los fines de semana a partir de las 16.00 hrs. Personas de mal vivir se reúnen para consumir sustancias tóxicas (droga), asimismo bebidas alcohólicas, solicita la intervención de las referidas personas.
- Sr. Edgar Acevedo Del Pino, Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales, saludó a los presentes y consulta si se está aplicando el programa vecindario seguro en el distrito así mismo si se está ejecutando el control de patrullaje a través de cuadernos.
- Sra Blanca Medali Alcantara, Coordinadora vecinal de Las Dunas, saluda a los presentes e indica que en Las Dunas hay pistas de doble vía, indica que hay mucho estacionamiento de carros, consulta qué proceso se debe seguir para solicitar el retiro y orden de esta situación.
- Sra Rosa Bedoya, Coordinadora Vecinal de La Floresta, saluda a los presentes y consulta que se puede hacer con los venezolanos, porque hace fiestas clandestinas en pleno toque de queda, tuvieron intención de robar y que esas situaciones son peligrosas para los hijos.
- Sr. Juan de Dios López, representante de la junta vecinal Santa María, saluda a los asistentes e indica que hace un mes tuvieron una mala experiencia, pues capturaron aparándose a la Ley de Arresto Ciudadano, mencionó que se acercó a un efectivo policial pero que este le respondió que no era un policía de comisaría sino que era contratado por la Municipalidad solamente para disuadir. Menciona que el supervisor municipal apellidado Ramón, los apoya bastante ante las situaciones de inseguridad con los extranjeros. Solicita se realicen rondas de noche.
- Sra Giuliana Aguinaga, representante de la junta vecinal Los Precursores, saludó a los presentes e indica que en la Urbanización Los Precursores se ha visto en los últimos años el incremento de los robos a personas de paso, robo de vehículos y consumo de drogas en los pasajes. Se cree que la delincuencia nace en el consumo de drogas, consulta de qué manera pueden hacer más efectiva la colaboración para evitar más delitos. Solicita se siga haciendo un trabajo articulado entre la PNP, la Municipalidad y los vecinos organizados.
- Sra Nancy Paniagua, Coordinadora de la Junta Vecinal Los Próceres –Sector 1, saludó a los presentes e indica que se tiene problemas en su sector con la invasión de carros y mudanzas, nadie puede erradicarlos, hay delincuencia, prostitución y drogadicción. Consulta qué estrategia se puede desarrollar para erradicar a estas personas.

5. ACUERDOS

5.1. Los señores Comisarios respondieron a las consultas de los vecinos e indican que se viene trabajando de manera operativa y preventiva de manera conjunta con la Municipalidad de Santiago de Surco y la comunidad organizada.



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

5.2. Los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana presentes acuerdan atender las sugerencias y opiniones de los vecinos, así mismo esperan contar con el apoyo de la sociedad civil.

6. CLAUSURA

6.1. El Sr. César Coloma Jiménez, Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Santiago de Surco, agradece la presencia de los vecinos, miembros del CODISEC, funcionarios y de todos los presentes.

En el Distrito de Santiago de Surco, siendo las 17:27 Horas del 26 de marzo de 2021, el Presidente de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana da por concluida la Primera Audiencia Pública y Rendición de Cuenta Virtual de Seguridad Ciudadana 2021, suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad..

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM.